

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 7 Viernes 8 de enero de 2010 Sec. V-A. Pág. 1244

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de fecha 28 de Diciembre de 2009, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de 4 puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración en el Aeropuerto de Jerez (Expediente Número: XRY/004/09).

Primero.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: Calle Peonías, 12.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321 14 36. Fax: 91 321 11 06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Jerez.
- g) Carretera nacional 4, kilómetro 628,500.
- h) Código postal y localidad: 11401 Jerez de la Frontera.
- i) Teléfono: 956 15 00 20. Fax: 956 15 00 61.

Quinto: Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 12 de febrero de 2010.
  - b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases.
  - c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 7 Viernes 8 de enero de 2010 Sec. V-A. Pág. 1245

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas:

- a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 19 de febrero de 2010.
- b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: 1.ª

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente:

Título: Concesión de 4 puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración en el aeropuerto de Jerez (expediente número: XRY/004/09).

Junto con la documentación se entregará información adicional, en soporte informático, necesaria para realizar la oferta.

Para todos aquellos que obtengan la documentación a través de la página web de Aena se comunica que se encuentra disponible dicha información adicional en las direcciones de Madrid y Jerez indicadas anteriormente.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Jerez.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en http://www.aena.es,)

Madrid, 4 de enero de 2010.- El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, el Director de Espacios y Servicios Comerciales, Mariano Sanz Pech.

ID: A100000438-1